



NOTA DE PRENSA

Las enfermeras demandan mayor visibilidad para las personas LGTBIQ+ con discapacidad y recuerdan la importancia de la educación para combatir los delitos de odio contra el colectivo

- **Según los últimos datos del Ministerio del Interior, los delitos de odio en España han aumentado un 70%. El Consejo General de Enfermería pone de manifiesto la importancia de apoyar y apostar por el trabajo de las enfermeras escolares y de Atención Primaria para detectar casos de discriminación y luchar contra ellos.**
- **Este año, además, se ha puesto el foco en las personas LGTBIQ+ con discapacidad, doblemente estigmatizadas y que se enfrentan muchas veces a mayor discriminación.**
- **El CGE denuncia los destrozos que ha sufrido la bandera que colgaron hace unas semanas en la fachada de la sede de la institución. Así, han decidido comprar otra más grande y colocarla en un lugar más visible porque "tolerancia cero contra la discriminación".**

Madrid, 28 de junio de 2023.- Con motivo del Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+, que se celebra este miércoles, 28 de junio, el Consejo General de Enfermería vuelve a ponerse un año más al frente de la igualdad y reivindica una sociedad sin odio, diversa y plural para la que las enfermeras y enfermeros tienen un papel educador y de concienciación. Tal y como vienen reclamando desde hace años, la institución que representa a las más de 330.000 enfermeras y enfermeros de España considera imprescindible que se cuente con ellas para ayudar y educar a la población en todas las etapas de la vida. Desde el CGE se pone de manifiesto la importancia de apoyar y apostar por el trabajo de las enfermeras escolares y de Atención Primaria para detectar casos de discriminación y poder luchar contra ellos desde dentro del sistema sanitario.

De hecho, según los últimos datos del Ministerio del Interior, publicados en 2022, los delitos de odio en España aumentaron un 70% en comparación con 2019 (los datos de 2020 no son representativos por la pandemia de COVID-19). Tal y como resalta el Informe sobre la Evolución de los Delitos de Odio, las denuncias relacionadas con la

orientación sexual o identidad de género son las segundas más numerosas por detrás de la motivación racista o xenófoba.

“Vemos con grandísima preocupación estos datos. Las enfermeras somos referentes en el cuidado de las personas y no podemos tolerar la discriminación de nadie por ningún motivo, así como tampoco podemos permitir bajo ningún concepto una escalada de agresiones verbales o físicas. Es trabajo de todos, las administraciones públicas, las instituciones como la nuestra, las empresas privadas y la población en general. Nadie tiene que sufrir discriminación por ninguna razón a lo largo de su vida y es una premisa que debemos llevar todos y todas por bandera”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Doble estigma

Y este año, además, desde el Consejo General se ha puesto el foco en las personas LGTBI con discapacidad, doblemente estigmatizadas y que se enfrentan muchas veces a mayor discriminación por la escasa visibilidad que se les da. En este sentido, las enfermeras y enfermeros apuestan por dar mayor formación a los profesionales sanitarios para saber cómo tratar y dar la mejor atención a estas personas.

Así, Jesús González, presidente de la Comisión de Diversidades Sexuales y Discapacidad del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), puntualiza que uno de los mayores problemas a los que se enfrentan las personas LGTBIQ+ con discapacidad es el de la visibilidad. “Nos encontramos con mayor estigma. Por ejemplo, una mujer trans con discapacidad tiene que luchar contra la discriminación por su discapacidad, por ser mujer y por ser trans. Es importante hablar de diversidad en todos los ámbitos, desde los colegios hasta la edad adulta y las enfermeras tienen un papel clave porque todo el que entra en el proceso de formación o el proceso educativo de las personas puede ayudar en este ámbito”, afirma González.

Derribar barreras

Para él, el futuro empieza por ser más visibles, porque la sociedad conozca esta realidad y se derriben esas barreras que se han creado sobre nuestra sexualidad. En ese sentido, la vicepresidenta del CGE, Raquel Rodríguez Llanos, se muestra completamente de acuerdo con esta afirmación y considera fundamental dar voz a las personas LGTBIQ+ con discapacidad.

“La educación para la salud abarca mucho más allá de los cuidados y prevención de enfermedades. Las enfermeras y enfermeros somos profesionales formados para educar también contra la discriminación y fomentar la visibilidad de las minorías. Las administraciones deben preparar programas para proteger al colectivo y contar con las enfermeras para ello. Además, las enfermeras como profesionales en continua actualización de conocimientos. Por eso, estamos totalmente a favor de que se realicen programas formativos y poder aprender más sobre las distintas realidades sexuales que existen y que debemos tratar con respeto y educación en todas las consultas. Tenemos que asegurar el cuidado, apoyo, y ayuda basados en principios de igualdad, y aplicar la

perspectiva de género sin discriminación en todos los ámbitos asistenciales y sociales; y sobre todo a quienes están en situación de vulnerabilidad como son las personas con discapacidad”, subraya Rodríguez Llanos.

Testimonios reales

Con el objetivo de descubrir más sobre estas realidades, desde el CGE se ha hablado con tres personas LGTBIQ+ con discapacidad para conocer más sobre su situación y cómo se enfrentan a su día a día. “Está muy extendida la idea de que únicamente puedas ser sorda, pero no sorda y lesbiana”, cuenta [Rocío Tato, actriz con discapacidad auditiva](#), que pide afrontar esas situaciones “desde una mirada que abrace la diversidad, derribando tabúes y educando en igualdad desde todos los ámbitos”.

Rocío comenta también que la formación en el mundo sanitario es esencial “porque todavía es recurrente que en las consultas te hagan preguntas heteronormativas”. “Cualquier profesional relacionado con el ámbito sanitario tiene un papel importantísimo en la sociedad, por lo que atender y darnos apoyo con su buen hacer dan ejemplo a toda la sociedad”, puntualiza.

Enrique Ponce, por su parte, es un hombre trans de 30 años con discapacidad visual, que de igual forma considera que lo más importante es la visibilidad. No en su caso, pero sí cree que, por ejemplo, con personas con discapacidad intelectual hay que evitar tratarlos como niños. “Sería interesante que personas del colectivo pudieran explicar estas realidades a los profesionales sanitarios”, apunta.

Empoderarse y ‘salir del armario’

Por último, José Luis Sánchez, hombre gay con una discapacidad física, denuncia también esa doble discriminación que sufren las personas LGTBIQ+ con discapacidad: “Son dos esfuerzos que tienen que hacer las personas. Por una parte, empoderarse frente a las barreras que pone la sociedad a las personas con discapacidad, pues tienen que luchar contra la falta de accesibilidad, desempleo, etc.; y, por otro, deben luchar por la igualdad en cuanto a su orientación sexual o identidad de género”.

Tal y como muestra, él es consciente de que ya son muchas las enfermeras que trabajan en materia de igualdad desde el principio de la vida, pero hay que seguir por ese camino. “Las enfermeras y enfermeros tienen una sensibilidad especial con las personas y me consta que, por ejemplo, las escolares, están muy atentas en los casos de acoso escolar. Seguro que hay muchos que ya están formados en esta realidad, pero siempre es bueno continuar porque van a conocer otros muchos aspectos para mejorar la atención a estas personas. Para ello, es imprescindible implicar a las autoridades sanitarias”, concluye José Luis.

Bandera destrozada

Sin duda, todavía queda mucho por hacer y mucho por aprender. Y prueba de ello es el atentado de odio que sufrió la sede del Consejo General de Enfermería, cuando, como

todos los años, colgó la bandera LGTBIQ+ (arcoíris) en su fachada y, días más tarde, apareció rajada y con quemaduras.

Tras este terrible acontecimiento, y con el objetivo de denunciar públicamente que el odio no existe ni existirá en la casa de todas las enfermeras y enfermeros de España, se ha procedido a colocar una de mayor tamaño y en un lugar todavía más visible porque, tal y como apunta Pérez Raya, "para las enfermeras, tolerancia cero con la discriminación".